



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Manizales - Caldas



OFICINA DE GESTIÓN EN SALUD (OGS)

Palacio de Justicia Fanny
González Franco
Manizales, Caldas

Reapertura atención presencial
1 de julio de 2022



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Manizales - Caldas



¿EN QUÉ CONSISTE LA OFICINA DE GESTIÓN EN SALUD?

Es un convenio interinstitucional entre el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial- Dirección Territorial de Salud de Caldas y la Superintendencia de Salud

El objetivo de esta oficina es brindar una solución pronta y ágil a los servicios y/o productos de salud pendientes que tienen los ciudadanos, en un periodo de 48 horas, sin perjuicio de radicar la acción de tutela



CÓMO ACCEDER A LA OGS?

1

LUGAR DE
ATENCIÓN

Presente su solicitud acompañada de los soportes respectivos en la Oficina Judicial; en su defecto, vía telefónica, a través de Whatsapp al 3104270107 o al correo electrónico:

atencionensalud@saluddecaldas.gov.co

2

ATENCIÓN AL
USUARIO

Un funcionario de la Dirección Territorial de Salud de Caldas lo atenderá y se encargará de gestionar su solicitud ante la EPS o IPS

3

COMUNICACIÓN
DE LA GESTIÓN
REALIZADA

Dentro de las 48 horas siguientes al registro, la Oficina de Gestión en Salud realizará las acciones correspondientes en busca de la solución de cada caso con la EPS o IPS, quienes posteriormente se contactarán con usted dando respuesta al servicio y/o producto pendiente.



¡Tenga en cuenta!

Para el envío de solicitudes vía correo electrónico se requiere la siguiente información

- 1- Nombre completo
- 2- Documento de identificación
- 3- Edad
- 4- Número celular
- 5- Indicar la EPS a la cual pertenece
- 6- Indicar el municipio domiciliado
- 7- informar si radicó tutela
- 8- Anexar los soportes de la solicitud

El correo electrónico es el siguiente:

atencionensalud@saluddecaldas.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Manizales - Caldas



¡Su opinión es muy Importante!

Con el fin de mejorar lo invitamos a calificar el servicio de la Oficina de Gestión en Salud a través del siguiente enlace

<http://distritocaldas.ramajudicial.gov.co/ogs/>

o en el siguiente código QR →

